

# BIBLIOTECARIOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (1860-1932)

SANTIAGO DE LUXÁN MELÉNDEZ

## INTRODUCCIÓN

Pretendemos en estas líneas dar somera cuenta de quiénes fueron los hombres sobre los que recayó la responsabilidad de dirigir y organizar la única biblioteca pública con que contó la ciudad entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, es decir la Biblioteca Municipal. Las fechas con las que se inicia nuestro estudio son casi coincidentes en el tiempo con la creación del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios (Decreto del Ministerio de Fomento de 17-VII-1858), y el comienzo de una etapa en la historia de las bibliotecas españolas en la que los puestos directivos irían siendo cubiertos por miembros del nuevo Cuerpo, o serían atendidos por profesores de Instituto, dado que muchas bibliotecas provinciales coincidieron en su fundación y primer desarrollo con los Institutos Provinciales de Enseñanza Media <sup>(1)</sup>, sin ir más lejos, por ejemplo, el Instituto de La Laguna <sup>(2)</sup>. No quedaban muy lejanos todavía los ecos de la desamortización y la labor bastante infructuosa de las Comisiones de Monumentos por salvaguardar el patrimonio cultural de la Iglesia <sup>(3)</sup>. La ciudad de Las Palmas al no detentar la capitalidad provincial no contó con biblioteca de ese rango que quedaría ubicada en La Laguna. En la década de 1860-1869, culminando una campaña de prensa de años anteriores, especialmente desde las páginas de "El Omnibus" <sup>(4)</sup>, el Ayuntamiento dió vida a esa necesidad de poseer una institución pública que

atendiese a la lectura, hasta entonces parcialmente cubierta por la Iglesia y las sociedades recreativas <sup>(5)</sup>, creando la Biblioteca Municipal. Esta abriría sus puertas a fines de la década, a la vez que el nuevo Instituto Local de Enseñanza Media en cuyas dependencias se instaló <sup>(6)</sup>. Con posterioridad, al cerrarse este, los libros quedaron depositados en el Ayuntamiento, no volviendo a cobrar cuerpo la biblioteca hasta que en 1890, con el nombramiento de un bibliotecario, fuese de nuevo abierta al público. Desde entonces, prestó sus servicios hasta 1932 en que sus fondos fueron cedidos al Museo Canario <sup>(7)</sup>, cerrándose definitivamente.

## 1. 1860-1890: las comisiones de bibliotecas municipales

En esta treintena de años, la Biblioteca municipal estuvo solamente abierta un breve período de tiempo coincidente con el Sexenio Democrático y los primeros años de la Restauración en los que tuvo a su frente un bibliotecario. El resto del tiempo, la responsabilidad de la misma recayó sobre las distintas comisiones municipales nombradas al efecto.

Entre 1860-1869, funcionó la primera comisión cuya misión fue recoger y catalogar las obras donadas por 85 vecinos de Las Palmas, como hemos puesto de manifiesto en otro trabajo <sup>(8)</sup>. A dicha comisión pertenecieron en sus distintos momentos hasta doce personas: Domingo Déniz, Pedro Maffiotte, Gregorio Guerra, Agustín Millares Torres, Cristobal

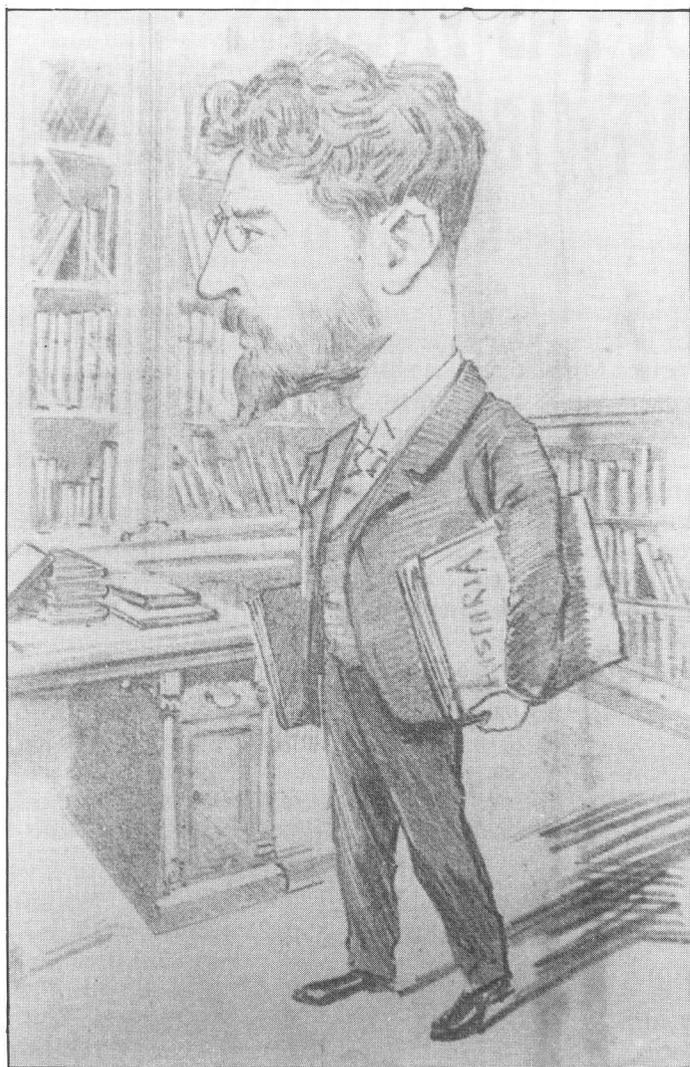
del Castillo, Domingo J. Navarro, Gregorio Chil y Naranjo, Fernando del Castillo Westerling, Domingo Pérez Galdós, Juan de León y Castillo, Juan Navarro Torrens y Gregorio Chil Morales. El excesivo número de miembros nos habla de una institución que no se distinguiría por su operatividad. Debemos escribir sin embargo, que en estos primeros años la responsabilidad de presidente y secretario de la misma recayeron en Domingo Déniz y Gregorio Guerra respectivamente, que por lo tanto fueron las cabezas visibles en los tres períodos en que podemos estructurar la vida de la comisión:

1.º) **1860-1861:** fundación de la biblioteca y recogida de la mayor parte de los fondos. Formaron parte de ella: Domingo Déniz (presidente), Gregorio Guerra (secretario), y Pedro Maffiotte y Agustín Millares (vocales).

2.º) **1862-1866:** período de inactividad del que se pretende salir designando un bibliotecario responsable en la persona de Agustín Millares Torres, nombramiento que no pasó del papel.

3.º) **1866-1869:** Publicación del catálogo de la biblioteca. La comisión quedaría formada por: Domingo Déniz (presidente), Pedro Maffiotte (vicepresidente), Agustín Millares, Domingo J. Navarro, Juan León y Castillo, Fernando del Castillo Westerling, Cristobal del Castillo, Juan Navarro Torrens, Gregorio Chil y Naranjo, Domingo Pérez Galdós y Gregorio Chil Morales (vocales), y Gregorio Guerra (secretario).

Estamos ante un cuadro de prohombres representativos de la élite socioprofesional y por tanto cultural de la ciudad: cuatro médicos, un ingeniero, dos ayudantes de obras públicas, ediles municipales, diputados, un notario y un canónigo.



Entre **1869-1876** la biblioteca estuvo ligada al Instituto. Entre las razones <sup>(10)</sup> que el director del recién creado establecimiento Miguel de Rosa adujo a la municipalidad para la cesión de su biblioteca, figuraba en lugar destacado la posibilidad de que esta pudiese, de este modo, contar con un bibliotecario que la atendiese que es el tema que ahora nos ocupa. El Ayuntamiento acordó la cesión efectivamente en sesión de 3-XII-1869. El bibliotecario según este acuerdo sería nombrado por el Cuerpo Municipal, oído el director del Instituto. En oficio de este último de 15-XII-1869, se propuso la designación de **bibliotecario sin gratificación** en la persona del profesor del Instituto Diego Mesa de León, que era secretario del mismo y que además tenía su residencia en los locales del centro. Su nombramiento fue firme el último día de aquél año <sup>(11)</sup>. Como sabemos, los libros fueron inmediatamente recibidos por inventario en el local de instituto y puestos al servicio de los lectores. Según se desprende de diversas informaciones, Mesa de León que era profesor mercantil <sup>(12)</sup> y hombre de gran influencia, enriqueció notablemente los fondos de la biblioteca <sup>(13)</sup>. Esta influencia era, por ejemplo, visible en la presidencia de la Sociedad Filarmónica que ostentaba en 1866 <sup>(14)</sup>, en la del Gabinete Literario entre 1868-1872 <sup>(15)</sup>, entidad que colaboraría económicamente en el sostenimiento de la biblioteca, entregando 1.000 reales en 1871 <sup>(16)</sup>. Igualmente pertenecía al cuadro de profesores del Colegio de San Agustín del que era secretario, y posteriormente detentaría puestos de la máxima responsabilidad municipal.

Suprimido el Instituto, los libros de la Biblioteca Municipal volvieron a las Casas Consistoriales, esta vez a los salones que ocupaba en las mismas la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que pasaría de este modo a custodiar los fondos municipales, de los que se habían excluido una parte de los adquiridos por el Instituto, enviados por orden gubernativa al Provincial de La Laguna <sup>(17)</sup>. Volviendo a nuestro asunto, una *comisión* formada por el alcalde y el primer teniente de alcalde (precisamente Diego Mesa de León) junto con el bibliotecario y vicebibliotecario de la Económica (Agustín Millares y Gregorio Chil Narnajo, respectivamente), quedó encargada de la conservación de la citada biblioteca <sup>(18)</sup>. Era intención del Ayuntamiento que

“la Biblioteca municipal se ponga al servicio público según lo propone la Sociedad Económica de Amigos del País, siempre que se de al Excmo. Ayuntamiento la intervención correspondiente en la confección de los reglamentos” <sup>(19)</sup>.

Dicha comisión se ampliaría inmediatamente con la incorporación del doctor en farmacia y antiguo catedrático del Instituto Alejo Luis y Yagüe y el médico Andrés Navaro Torrens, como representantes de los vecinos.

Tratando de salir del punto muerto al que conducía una institución que no ofrecía servicios al público, se nombró en junio de 1880 *una nueva comisión de biblioteca*, formada esta vez por Agustín Millares y Juan Padilla, que auxiliados por un oficial de la secretaría que haría las veces de bibliotecario, tendrían el encargo de

“organizar en forma la biblioteca municipal a fin de que pueda prestar servicio al público permaneciendo abierto el local en que se haya durante ciertas horas que en su día se determinarán” <sup>(20)</sup>.

En los años que median entre **1877 y 1890**, la Biblioteca municipal se vió enriquecida por la adquisición de la librería del artista Manuel Ponce de León, fallecido en 1880 <sup>(21)</sup>, se obtuvieron dos colecciones de los fondos de libros del Ministerio de Fomento para Bibliotecas Populares en 1885 <sup>(22)</sup> y 1887 <sup>(23)</sup>, respectivamente, la segunda de las cuales sería en-

tregada a la Asociación de Trabajadores de la ciudad. Igualmente se obtuvo por este conducto una colección de obras de Agricultura enviadas por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio <sup>(24)</sup>.

## 2. 1890-1932: la apertura al público y el nombramiento de bibliotecarios.

### 2.1. Juan Padilla, primer bibliotecario.

El 5 de febrero de 1890 un escrito firmado por cuatro concejales (Diego Mesa de León, Fco. y Diego Manrique de Lara y Agustín J. Pérez) puso sobre el tapete, otra vez, la necesidad de abrir al público la biblioteca <sup>(25)</sup>. En el interín, había pasado a alojarse en el Ayuntamiento la nueva sociedad del Museo Canario <sup>(26)</sup>. En síntesis los ediles proponían:

- abrir al público la Biblioteca municipal.
- nombrar un bibliotecario con el sueldo anual de 1.000 pesetas.
- designar para este cargo a Juan Padilla y Padilla.
- comunicar estos acuerdos a la Sociedad Económica, hasta ese momento depositaria de los libros.
- y encargar de todo lo concerniente a inspección, arreglo y demás asuntos de biblioteca a la Comisión de régimen interno municipal.

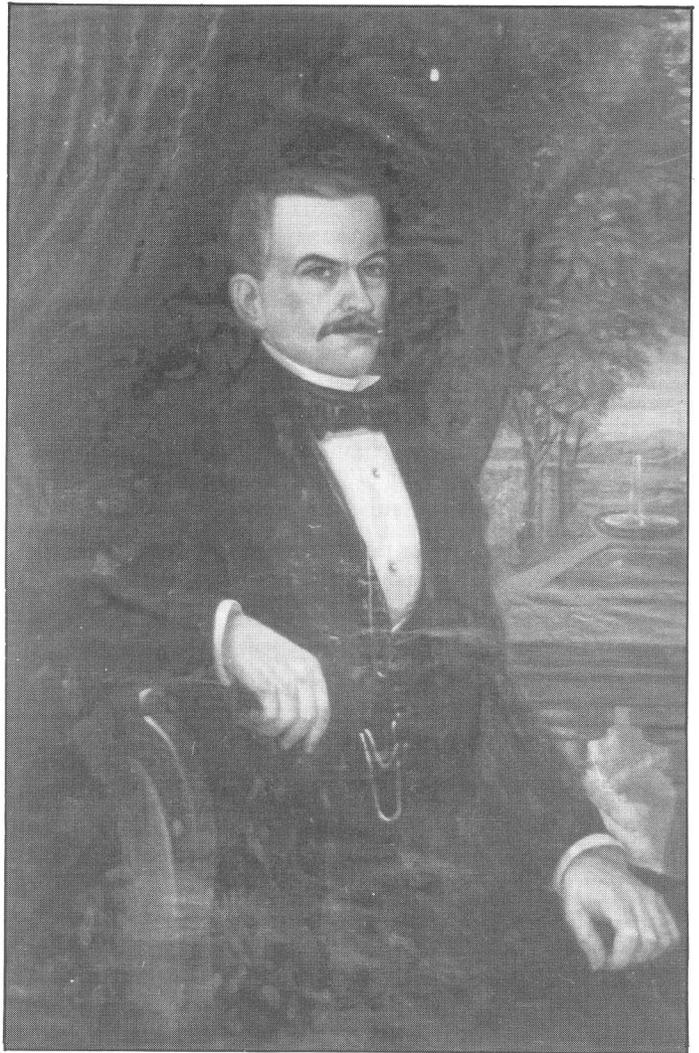
Finalmente, el 7 de febrero de 1890 quedó creada la plaza que pasaría a consignarse en los presupuestos municipales hasta el ejercicio de 1920-1921, en que desapareció el sueldo <sup>(27)</sup>. En septiembre de aquél mismo año se remitió oficio al Ministerio de Fomento dando cuenta de la apertura de la biblioteca que quedaba alojada en el entresuelo de las Casas Consistoriales con un total de 5.000 volúmenes <sup>(28)</sup>.

¿Quién era el nuevo bibliotecario? Puede encontrarse una semblanza biográfica del mismo, escrita por Fco. González Díaz, diez años después de su muerte, dentro de una serie titulada "Canarios Notables" que fue publicando la revista del Museo Canario <sup>(29)</sup>. Juan Padilla era doctor en medicina por la Universidad de París <sup>(30)</sup>, enseñó francés y participó activamente en la fundación del Museo Canario:

"Su obra es el Museo Canario. No se le debe a él solo, pero se le debe principalmente a él. Con el Dr. Chil, su compañero de juventud y de estudios, D. Domingo J. Navarro, D. Amaranito Martínez de Escobar, D. Francisco Cabrera Rodríguez, y algunos más, levantó aquella honrosa fundación científica, de la cual nos ufanamos los canarios. Allí estaba en su casa, y allí había que verle entregado por completo a la tarea de ordenar, clasificar, disponer, reformar, con la vista en todo, con la tranquila actividad de un sabio de gabinete ó laboratorio proveyendo a las necesidades y a los adelantos de la compleja instalación" <sup>(31)</sup>.

De la actividad como publicista de nuestro bibliotecario, nos interesa especialmente un artículo aparecido en los primeros números de la revista del Museo Canario, dedicado al tema de las bibliotecas, en el que contraponía el carácter público de estas, frente al espíritu privado de las librerías, entendidas como colecciones particulares. Naturalmente el escrito es un canto a la necesidad de contar con buenas bibliotecas públicas;

"Las bibliotecas traen incalculables ventajas. —En primer lugar está a nuestra disposición un bibliotecario entendido, celoso, servicial y barato. —Después podemos examinar y consultar obras que no tenemos ni seríamos capaces de adquirir por mucho que ofrecieramos por ellas. —Además se nos dá tinta y



*Don Domingo J. Navarro, médico,  
primer Presidente del Museo Canario.*

pluma para tomar las notas que queramos y se nos despide con la misma buena voluntad y finura con que hemos sido recibidos" <sup>(32)</sup>.

Naturalmente el autor se refiere a la falta de bibliotecas públicas en Canarias, si exceptuamos la de La Laguna. Arremete, en el caso de Las Palmas, contra los Jesuítas que hicieron perder ese carácter a la del Seminario, se lamenta de la poca importancia que había adquirido la municipal, que ahora se le encomendaba para, finalmente, depositar todas las esperanzas del futuro en la labor posible en este campo del naciente Museo Canario.

Con la llegada de Padilla a la biblioteca podemos ofrecer el primer dato de la misma que indique que sea utilizada por lectores. Así el 14 de noviembre de 1890 se informaba al pleno de que en el mes de octubre último habían concurrido a la misma 101 alumnos <sup>(33)</sup>. De todas formas su labor quedó rápidamente trucada al producirse su fallecimiento en febrero del año siguiente <sup>(34)</sup>.

Finalicemos señalando que durante el período en que D. Juan Padilla estuvo al frente de los destinos de la municipal, quedaron depositados en ella los fondos bibliográficos del Museo Canario, de cuya biblioteca era también responsable el propio Padilla. Efectivamente la Comisión de Régimen Interior del Ayuntamiento se había hecho eco de una petición de aquella entidad puesto que

"Ese depósito redunda en beneficio del público que podrá utilizar para consulta las obras de aquella biblioteca mientras esté instalada en el mencionado local" <sup>(35)</sup>.

## 2.2. — El nombramiento de un nuevo bibliotecario: Pablo Padilla 1891-1904.

Para sustituir al finado Juan Padilla el pleno municipal encargó a la Comisión de Régimen Interior que informase si debía volver a nombrarse “Bibliotecario” o se optaba por el título de “Conservador de la biblioteca”, y las condiciones que deberían reunir los futuros candidatos al puesto<sup>(36)</sup>. Se acordó que una comisión constituida por miembros del Ayuntamiento (Fernando Delgado, alcalde, Diego Mesa de León, Agustín Millares y Amaranto Martínez de Escobar) se encargase de estudiar las bases a las que debería someterse la elección<sup>(37)</sup>. Convinieron en que la biblioteca por su dotación presupuestaria y número de volúmenes no podría contar con Facultativo de título, y que debería pedirse al solicitante unas condiciones generales de honradez, respetabilidad y reconocido amor al trabajo, así como estar en posesión de una titulación superior o semejante.

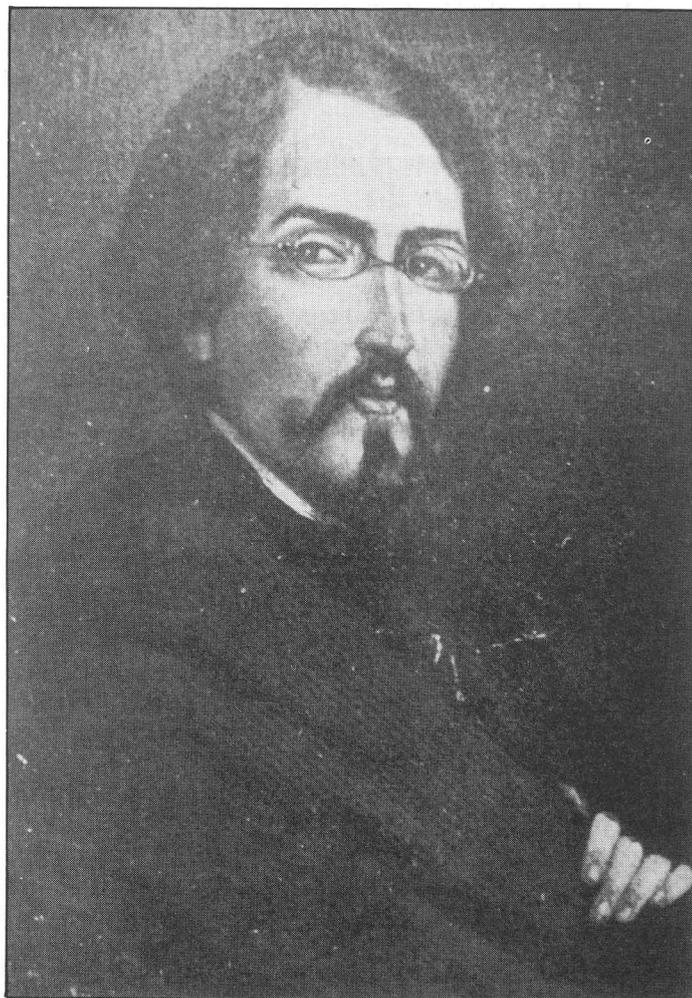
De no encontrarse ese perfil, habría que buscar una persona con curriculum de trabajos científicos, literarios o históricos

“que posea conocimientos generales en ciencias, literatura y Bellas Artes, de modo que pueda catalogar y coleccionar las obras con la debida separación y ofrecerlas a los lectores”<sup>(38)</sup>.

Añadamos que se pensaba en un hombre que tuviese “instinto bibliográfico” para valorar las diferentes ediciones de un libro y asimismo capacidad para adquirir otras nuevas. Finalmente, y en esto se ponía mucho interés, sería misión de este bibliotecario cuidar especialmente todo lo relacionado con el archipiélago, quedando encargado de formar una sección especial que completaría con todo lo que le faltase. Si esta segunda opción fallase, se podría optar por la fórmula de un “bibliotecario honorario” auxiliado por un oficial ayudante que desempeñaría la parte manual del cargo, que tuviese conocimientos suficientes de bibliotecas.

Las bases quedaron aprobadas en el pleno de 6-III-1891, convocándose inmediatamente concurso para la plaza. Se presentaron al mismo: Segundo María Carrós, que se ofrecía también para cuidar el archivo. Domingo Doreste y Rodríguez que exponía como méritos la firme determinación de seguir los estudios propios de bibliotecas y archivos, solicitando el puesto en calidad de “meritorio” que “es la mejor y única escuela práctica que encontrar pueda en esta población”<sup>(39)</sup>. El historiador Millares Torres que tenía como avals: su patriotismo y afición por las letras en general, y por la historia del archipiélago en particular. Añadamos que se ofrecía sin retribución alguna para que esta pudiese redundar en beneficio de la biblioteca. El notario de la ciudad de Las Palmas, escribía en su instancia que solo podía ofrecer su larga práctica en el manejo de los libros y sus especiales estudios de la literatura del país<sup>(40)</sup>. Finalmente, presentó su curriculum el hermano del anterior bibliotecario, Pablo Padilla que a la larga resultaría elegido<sup>(41)</sup>. Había estudiado en el Seminario Conciliar, en la Escuela Normal de Maestros, y en la de Comercio; estaba en posesión de los títulos de agrimensor, Bachiller en Artes, Maestro y Profesor Mercantil; había impartido clases en todos los centros, tanto públicos como privados, de la ciudad; y además había desempeñado cargos representativos en el Ayuntamiento y la inspección de Enseñanza Primaria. El Ayuntamiento dudó entre Millares y Padilla, siendo este último elegido en sesión ordinaria de 3-IV-1891. A tal fin se le pasó el correspondiente título y se le asignó el mismo sueldo que el anterior, es decir 1.000 ptas anuales<sup>(42)</sup>.

Dentro de los movimientos de personal de la biblioteca, anotemos como dato curioso que el Cuerpo Municipal no



El arquitecto y pintor Manuel Ponce de León y Falcón.

consideró en 1893, la posibilidad de hacerse con los servicios de un conserje-encuadernador<sup>(43)</sup>. Si se nombró sin embargo, un “bibliotecario suplente” sin remuneración, en la persona del maestro Francisco Cabrera Rodríguez, en 1902, para cubrir al titular cuyo estado de salud era ya muy delicado.

Como incidencias de la biblioteca durante estos años recordemos, la ampliación del horario a las primeras horas de la noche y a los días festivos, buscando cumplir una función social entre la clase trabajadora, lo que supondría dotarla — como se hizo — de alumbrado<sup>(44)</sup>, así como de un incremento de la plantilla. El bibliotecario suplente solicitó el nombramiento de un auxiliar que pudiese servir en su ausencia los libros, hiciese guardar el debido silencio en la sala e impidiese las sustracciones. El Ayuntamiento, nombró al efecto a José Batllorí Lorenzo, con un haber mensual de 80 ptas y un horario de trabajo de 12 a 4 de la tarde los días laborables, añadiéndose dos horas nocturnas y de 1 a 3 los festivos<sup>(45)</sup>.

Entre los aumentos de la biblioteca hay que considerar, otra colección de fondos del Ministerio de Fomento, así como los Diarios de las Cortes<sup>(46)</sup>, la Historia Universal de Oncken y diversas donaciones particulares de las que dimos cuenta en otro estudio<sup>(47)</sup>. Por último debemos dejar constancia de la salida del Ayuntamiento del Museo Canario lo que supuso, sin duda, una sensible pérdida para su biblioteca<sup>(48)</sup>.

El 3-I-1904, las Actas del Ayuntamiento recogen el sentimiento por el fallecimiento del que había sido su bibliotecario con estas escuetas palabras:

“buen particio que contribuyó con celo ejemplar al fomento de la enseñanza pública y fue maestro de la generación presente”<sup>(49)</sup>.

### 2.3. José Batllorí, último bibliotecario 1904-1922.

La sucesión de Padilla se resolvió elevando de categoría al entonces auxiliar José Batllorí, que pasó a ser "bibliotecario interino". Se pretendía de esta forma mantener la continuidad y, sobre todo no recargar el presupuesto, pues el propio Batllorí había tenido serias dificultades para percibir su nómina de auxiliar.

"...sin que este nombramiento produzca alteración en el actual régimen de la Biblioteca, cuya dirección e inspección seguirá ejercida por el bibliotecario honorario don Francisco Cabrera Rodríguez" (50).

El nuevo bibliotecario ejercería su cargo con sueldo hasta 1921-1922. Fue cronista oficial de Gran Canaria, y recopilador de unos Anales, dejando publicado un libro póstumo sobre Viera y Clavijo. Una de sus últimas actuaciones de la que queda constancia fue el informe que le solicitó el pleno sobre una propuesta de denominar a una calle Agustín J. de Bethencourt (51). Según un informe oficial de Batllorí, en 1911, la biblioteca constaba con 7.200 volúmenes, estaba abierta de 1 a 5 de la tarde y asistían por término medio a la misma 25 personas, aunque también se prestaban obras de fuera del horario oficial. Se consideraba como una de las joyas de la biblioteca a la colección del periódico "El Porvenir de Canarias". En cuanto a su estructura, estaba formada por 12 secciones: Literatura, Ciencias Naturales, Medicina, Historia, Geografía, Agricultura, Artes y Oficios, Teología, Ciencias Sociales, Ciencias Aplicadas, Obras Clásicas, Revistas y Periódicos y Enciclopedias.

A partir de 1922, cuando la historia de la biblioteca se disdibuja y empieza a pensarse en su desmantelamiento, se recibió la biblioteca de León y Castillo, y alguna que otra Biblioteca particular, desapareció la consignación presupuestaria y, finalmente, se cedieron los libros al Museo Canario (52).



Don Juan de Padilla, uno de los forjadores del Museo Canario y primer bibliotecario de la Biblioteca Municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

### NOTAS:

- (1) B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, "Las Bibliotecas Públicas Provinciales (1835-1845): un intento de promoción de la lectura en España". *Revista de Educación*, 288 (1989) pp. 271-304. Y S. de LUXAN MELÉNDEZ, "La Biblioteca Provincial de Guadalajara en el siglo XIX (1837-1895) notas para el estudio de las formas de difusión de la cultura", *Wad-Al-Hayara*, 8 (1981), pp. 247-344.
- (2) M. G. MARTÍNEZ, *La Biblioteca de la Universidad de La Laguna*. Santa Cruz de Tenerife, 1969.
- (3) Al respecto nuestro estudio "Desamortización eclesiástica y patrimonio cultural: La Comisión de Monumentos de Canarias durante el reinado de Isabel II". Comunicación presentada al *IX Coloquio de Historia Canario Americana* (Las Palmas de Gran Canaria, octubre de 1990).
- (4) S. de LUXAN MELÉNDEZ y M<sup>a</sup> de los R. HERNÁNDEZ SOCORRO, "La creación de una Biblioteca Municipal en Las Palmas 1860-1869: una página mal conocida de la vida cultural de la ciudad". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34 (1988), pp. 285-320.
- (5) Idem, *La difusión del libro en Las Palmas durante el reinado de Isabel II*. Las Palmas, 1990.
- (6) S. de LUXAN MELÉNDEZ, "Cultura y enseñanza pública en Las Palmas de López Botas. La creación de un Instituto Local de Segunda Enseñanza", *Anuario de Estudios Atlánticos* (en prensa).
- (7) S. LUXAN MELÉNDEZ y M<sup>a</sup> de los R. HERNÁNDEZ SOCORRO, "Las bibliotecas particulares como fuente para la historia de la cultura: la pequeña librería de D. Manuel Ponce de León, un artista canario del siglo XIX", *Tebeto*, 1 (1988), pp. 275-334.
- (8) Idem supra 4. La Comisión estaba también encargada de la fundación de un Museo.
- (9) El nombramiento de director de la biblioteca en la persona de A. Millares Torres es de 25-IV-1866. Archivo (A) Histórico (H) Provincial (P) de Las Palmas, I.P. exp. 28, leg. 1.
- (10) Sobre los motivos que justificaron el traslado, vide supra 4.
- (11) Idem.
- (12) Un sueldo de "El Omnibus" de 3-VII-1858, nos da la noticia de que obtuvo sobresaliente en el primer año de estudios en la Escuela.
- (13) Pueden consultarse al respecto la memorias de algunos años del Instituto que se conservan en el Museo Canario. "La Verdad" de 8-I-1873, nos dice que desde el traslado de la municipal al Instituto se había enriquecido en 117 volúmenes.
- (14) N. ALAMO, "El Gabinete Literario. Crónica de un siglo. 1844-1944". *Folleto del Diario de Las Palmas 1944-1956*, p. 80 v.
- (15) Idem, pp. 85-87 v.
- (16) Idem, p. 87 v.
- (17) Oficio del Subgobernador al Alcalde de 10-I-1877 (AHP. I.P. leg. 1/3 exp. 62. f. 18): "He remitido al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia para que se dirijan al instituto Provincial, los libros adquiridos por el suprimido local de esta ciudad del Ministerio de Fomento que se sirvió VS enviarme en su atenta del 5 del actual".
- (18) AHP. IP leg. 1 exp. 28 ff. 36 y ss. Sesión ordinaria de 26-XII-1876.
- (19) Idem, f. 39.
- (20) Libro de Actas del Aytº de Las Palmas (1880), sesión de 2-VI-1880. f. 44.
- (21) Idem supra 7.
- (22) AHP. IP. leg. 1 exp. 28 ff. 57-62.
- (23) Idem f. 66.
- (24) Idem, f. 70.
- (25) Idem ff. 100-101.
- (26) Idem supra 7, pp. 280 y ss.
- (27) AHP. Presupuestos Municipales, leg. 4.
- (28) AHP. IP. leg. 1 exp. 28, ff. 110-111.
- (29) *El Museo Canario*, 109 (1901).
- (30) J. BOSCH MILLARES, *Historia de la medicina en Gran Canaria*, Las Palmas 1967, t. II p. 359. Obtuvo el doctorado en 1858 defendiendo la tesis "Des ulcerations simples du col de matrice et leurs traitements".
- (31) Idem supra 29.
- (32) J. PADILLA, "Las Bibliotecas públicas y las librerías particulares" *El Museo Canario*. t. II (1880-1881) p. 359.
- (33) AHP. IP. leg. 1 exp. 28 f. 113.
- (34) Idem f. 115.
- (35) Idem, ff. 105-107. El escrito del Museo lo firmaban su presidente Domingo J. Navarro y el secretario Amaranto Martínez de Escobar.
- (36) Idem, f. 116. Sesión de 20-II-1891.
- (37) Idem f. 117. Oficio del Museo al Ayuntº de 3-III-1891.
- (38) Idem, ff. 121-123. Dictamen de la Comisión mixta Ayuntº. Museo sobre el nombramiento de bibliotecario de 4-III-1891.
- (39) Idem, f. 120.
- (40) ff. 124-125.
- (41) f. 134.
- (42) ff. 142-143. Instancia de Manuel Sánchez Martínez de 6-XII-1893.
- (43) f. 160. Sesión de 25-XII-1893.
- (44) f. 163. Resolución de la alcaldía de 30-XII-1903.
- (45) ff. 136-138.
- (46) Idem supra 7.
- (47) Ibidem.
- (48) Ibidem.
- (49) AHP. IP. leg. 1 exp. 28, ff 166-169.
- (50) Idem sin fol. Sesión de 10-VI-1904.
- (51) Libro de Actas del Aytº de Las Palmas, 81, 5-V-1922.
- (52) Hemos estudiado con detenimiento este traspaso en el art. cit. nota 7.